

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REPRESENTACIONES CASPICARA REPICAPICARA S.A.

De conformidad con lo que disponen los artículos siete y ocho de los estatutos sociales de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPICAPICARA S.A., se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día lunes 21 de marzo del 2016, a las 11:00 horas, en el domicilio de la compañía localizado en la calle Enrique Gangotena N26-78 entre Orellana y Santa María.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.-El informe del Comisario Revisor de la Compañía por el ejercicio del año 2.015
- 2.-El informe de los Administradores por el ejercicio del año 2.015
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balances del Ejercicio del año 2.015
- 4.- Resolución sobre Resultados del Ejercicio del año 2.015
- 5.- Aprobación de Acta de Junta General

Galo Vinicio Silva Varela
PRESIDENTE

Henri Francisco Rodas Alvarez
GERENTE GENERAL

Quito, 08 de marzo del 2016

NOTA:

Se informa que la documentación, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte un días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la empresa sede social de la compañía ubicada en calle Enrique Gangotena N26-78 entre Orellana y Santa María, a las 11h00 horas la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A., se encuentran presentes los señores accionistas: Rodas Alvarez Henri Francisco, Silva Varela Galo Vinicio y Galo Anibal Silva Zaldumbide.

Los accionistas son propietarios del siguiente número de acciones:

REPRESENTACIONES CASPICARA
REPCCASPICARA S.A.

PAQUETE ACCIONARIAL

IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	%
1716383730	RODAS ALVAREZ HENRI FRANCISCO	268	33%
1711242535	SILVA VARELA GALO VINICIO	268	33%
1800187856	SILVA ZALDUMBIDE GALO ANBAL	268	33%
		804	100%

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de esta Junta el Presidente de la Compañía el señor Galo Anibal Silva Zaldumbide y como secretario el Gerente General, señor Henri Francisco Rodas Alvarez.

El señor presidente solicita que por secretario se constate el quórum, y el Secretario notifica que está presente la mayoría absoluta de accionistas de la compañía Representaciones Caspicara REPCCASPICARA S.A. El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que, por secretario, se de lectura a la convocatoria publicada en la prensa:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES CASPICARA
REPCCASPICARA S.A.

De conformidad con lo que disponen los artículos siete y ocho de los estatutos sociales de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A., se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día lunes 21 de marzo del 2016, a las 11:00 horas, en el domicilio de la compañía localizado en la calle Enrique Gangotena N26-78 entre Orellana y Santa María.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.-El informe del Comisario Revisor de la Compañía por el ejercicio del año 2.015
- 2.-El informe de los Administradores por el ejercicio del año 2.015

- 3- Conocimiento y Aprobación de Balances del Ejercicio del año 2.015
4 - Resolución sobre Resultados del Ejercicio del año 2.015
5 - Aprobación de Acta de Junta General

Galo Vinicio Silva Varela
PRESIDENTE

Henrrí Francisco Rodas Alvarez
GERENTE GENERAL

Quito, 08 de marzo del 2016

NOTA:

Se informa que la documentación, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO

Se solicita dar lectura al informe de la Doctora Rocío Reina Comisario Revisor de la empresa, concluida la lectura se invita a los señores Accionistas emitir sus consultas respectivas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REP-CASPICARA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor.

SEGUNDO PUNTO

El Gerente General Henrrí Francisco Rodas Alvarez procede a dar lectura al informe de la administración del año 2.015, en el mismo se menciona sobre aspectos generales socio económico del país así como la gestión operativa del bus Casa 1028. El Señor Galo Silva Zaldumbide, interviene y manifiesta que el informe de los administradores es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REP-CASPICARA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por los Administradores.

TERCER PUNTO

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.015, luego de la lectura el señor Galo Silva Zaldumbide indica que se dé una explicación sobre las variaciones en las ventas contra el presupuesto, para lo cual se revisa, quedando conforme con el detalle del mismo, el señor Galo Vinicio Silva Varela solicita que se explique las razones de la evolución de las ventas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REP-CASPICARA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros del año 2.015.

CUARTO PUNTO

Interviene el señor Galo Vinicio Silva Varela propone que sobre los resultados obtenidos del año 2.015, se la mantenga, bajo la cuenta Utilidades acumuladas, luego de los debidos cálculos fiscales

conforme lo que prevea la legislación tributaria. El señor Galo Silva Zaldumbide acoge la propuesta y mociona que se los apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

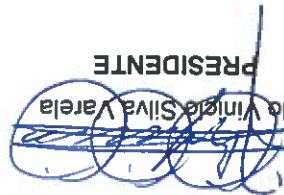
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A., resuelve, por unanimidad, que sobre las utilidades obtenidas del año 2.015, se la mantenga, bajo la cuenta Utilidades acumuladas, luego de los debidos cálculos y pagos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria.

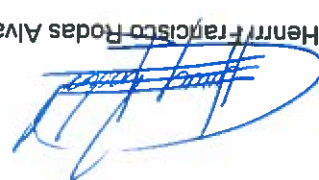
QUINTO PUNTO

Por secretaría se lee el acta y el señor Galo Silva Zaldumbide mociona que la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los accionistas; el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las doce horas.


Galo Vinicio Silva Varela
PRESIDENTE


Henri Francisco Rodas Alvarez
SECRETARIO - GERENTE GENERAL